



SE ELIMINA LA OBLIGACIÓN DE REGISTRARSE EN LA CBT

# Lucho abroga el decreto neoliberal que "esclavizaba" al transporte pesado

• El Jefe de Estado señaló que con el nuevo Decreto Supremo 5146 se deja de lado el "monopolio que tenían las cámaras de transporte".

P.3

Prada: "La seguridad de nuestra niñez debe estar por encima de cualquier color político"



// FOTO: GUSTAVO TICONA

P.10-11

RECLAME CON LA EDICIÓN DE HOY



TARIJA CONTINÚA CON LOS FESTEJOS

## Gobierno entrega nueve obras con una inversión de Bs 122 MM para Villa Montes

P.12-13

// FOTO: COMUNICACIÓN PRESIDENCIAL

El presidente del TSE afirma que **es atribución de un mandatario** designar a un vocal

P.4

YPFB garantiza la **provisión de combustibles** en el país con más de 900 cisternas

P.15

En una **sesión improvisada**, Arias pretende que se apruebe un crédito de Bs 1.080 MM

P.9

El Ejecutivo rebate los supuestos intentos de proscribir al MAS y le pide a Evo no "ir con mentiras"

P.2

# Política

• Redacción Central

El gobierno del presidente Luis Arce desmintió ayer el desarrollo de cualquier acción para proscribir del escenario político al Movimiento Al Socialismo (MAS).

El expresidente de Bolivia Evo Morales se declaró “en emergencia” debido a la designación de un delegado presidencial en el Órgano Electoral que, según dijo, tiene la misión de inhabilitarlo para las elecciones de 2025 y excluir al MAS.

“No existe ninguna arremetida para proscribir al Movimiento Al Socialismo, como otros temas que ha denunciado en la últimas horas (Evo Morales), para nada”, señaló la viceministra de Comunicación, Gabriela Alcón.

La autoridad del Ministerio de la Presidencia pidió al exgobernante no “ir con mentiras” sobre este tema.

“Eso le decimos al compañero Evo Morales”, remarcó.

La viceministra Alcón recordó también que el Ejecutivo trabaja en la gestión y que “no piensa en candidaturas electorales”, por lo que restó importancia a la propuesta del dirigente cocalero Evo Morales de someterse a elecciones internas del MAS con el Jefe de Estado.

**TCP**

El Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP)

## EL EJECUTIVO ESTÁ ENFOCADO EN LA GESTIÓN

# Gobierno desmiente intentos de proscribir al MAS y le pide a Evo no “ir con mentiras”

La Viceministra de Comunicación le recomendó al líder cocalero no difundir falsa información y le recordó que el Ejecutivo no “piensa en candidaturas” electorales.

anuló el último día hábil de 2023 la reelección presidencial indefinida en el país, lo que supone la inhabilitación de Evo Morales para presentarse en las elecciones de 2025 a un cuarto mandato.

La Sentencia Constitucional 1010/2023, aprobada el viernes 29 de diciembre, señala que la reelección presidencial indefinida no existe y define que “no es un derecho humano”.

Así, establece que el presidente y el vicepresidente de Bolivia no pueden ejercer un mandato más de dos veces de forma continua o discontinua, al igual que senadores, diputados o las autoridades judiciales.

Esto supone la imposibilidad de que el exgobernante y presidente del MAS-IPSP se presente a las comicios presidenciales de 2025, como es su intención.

El dirigente cocalero gobernó el país durante los periodos 2006-2010, 2010-2015 y 2015-2019.

La viceministra Gabriela Alcón en contacto con los medios.



// FOTO: ABI

## DESDE 1899 SE REPORTAN LAS PRIMERAS MIGRACIONES

# Bolivia y Japón conmemoran 110 años de relaciones diplomáticas

• Ahora El Pueblo

La ministra de Relaciones Exteriores de Bolivia, Celsinda Sosa, participó en un acto conmemorativo que marcó el 110 aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre Bolivia y Japón

Durante el evento, la ministra destacó la importancia histórica de esta ocasión y resaltó el papel fundamental que ha des-

empeñado la comunidad japonesa en Bolivia desde finales del siglo XIX.

Esta conmemoración es un hito muy significativo en las relaciones entre Bolivia y Japón, dijo la autoridad.

La emigración de japoneses a Bolivia comenzó en 1899, y desde entonces ha sido un factor determinante en el acercamiento entre ambos pueblos y culturas.

La comunidad japonesa, que ha formado parte integral de la sociedad boliviana durante los últimos 125 años, ha

hecho importantes contribuciones al desarrollo del país en diversos ámbitos, especialmente en la región de Santa Cruz. La ministra destacó el papel de los japoneses en el avance de la agricultura y en otros aspectos que han impulsado el progreso y crecimiento de Bolivia. El evento conmemorativo resaltó la sólida relación entre Bolivia y Japón, así como las contribuciones hechas por la comunidad japonesa en más de un siglo de historia diplomática.

// FOTO: EMBAJADA DE JAPÓN



El presidente Luis Arce con el embajador Hiroshi Onomura y el director de JICA en Bolivia, Keisuke Ito.

# Política

• Paulo Cuiza

**El presidente Luis Arce abrogó el Decreto Supremo 27932, que fue emitido el 20 de diciembre de 2004 durante el gobierno de Carlos Mesa. Advirtió que la norma fue aprobada en un “gobierno neoliberal” que esclavizaba al transporte pesado.**

“Tuvimos el grato placer de entregar a nuestros hermanos del transporte pesado el Decreto Supremo 5146, que aboga el Decreto Supremo 27932, emitido el 2004 por un gobierno neoliberal y que sometía al sector a cobros injustos y a decisiones arbitrarias, poniendo el destino del transporte en manos de los dueños de algunas empresas”, escribió el Jefe de Estado en redes sociales, luego de asistir al Primer Ampliado del Transporte Nacional e Internacional en el municipio de Quillacollo, en Cochabamba.

Arce agregó que con la nueva normativa se tendrá la libertad de registrar de manera gratuita los contratos de incorporación suscritos por las empresas con los transportistas ante el Ministerio de Obras Públicas, con el fin de “dejar de lado el monopolio que tenían las cámaras de transporte”.

“Se dispone que los contratos de incorporación suscritos por las empresas del sector de transporte internacional por carretera deberán instrumentarse en escritura pública e inscribirse en la Cámara Nacional correspondiente al giro de la actividad específica de la empresa”, dice el punto uno del artículo único del DS 27932.

El punto dos instruyó al Ministerio de Obras Públicas de entonces a reglamentar y definir los cobros correspondientes mediante resoluciones ministeriales.

Estos dos puntos fueron calificados por el Jefe de Estado como “grilletes” para el sector del transporte pesado.

## NUEVO DECRETO

El mandatario entregó el nuevo Decreto 5146 al ejecutivo de la Confederación Sindical de Chóferes de Bolivia, Lucio Gómez. En el encuentro en Quillacollo también participan cooperativas y los sindicatos del sector de los nueve departamentos del país.

“Esta normativa (DS 27932) abusiva con los hermanos



El presidente Luis Arce en el Primer Ampliado del Transporte Nacional e Internacional en Quillacollo.

// FOTO: PRESIDENCIA

**SE TRATA DEL DS 27932, EMITIDO EN EL GOBIERNO DE CARLOS MESA**

## Arce abroga decreto neoliberal que “esclavizaba” al transporte pesado

En un acto en Quillacollo, el Presidente sostuvo que con esta anulación se “zanja una vieja deuda del Estado Plurinacional” con el sector.

transportistas los ponía en manos de empresas que no tenían movi­lidades. Solo se constituían como empresas y luego se hacían de un contrato con el Estado y subcontrataban a los transportistas sometiéndolos a una serie de decisiones arbitrarias, inclusive evasivas tributarias”, remarcó Arce.

Con la abrogación de la norma se “zanja una vieja deuda del Estado Plurinacional” con los transportistas, apuntó Arce ante los transportistas.

Con el nuevo decreto, los transportistas tienen toda la libertad de inscribirse en el Ministerio de Obras Públicas, y si algún transportista decide continuar trabajando con la Cámara de Transporte, también lo puede hacer.

“Es un día histórico porque gritamos libertad”, exclamó en el acto el Ejecutivo de la Confederación Sindical de Chóferes de Bolivia.

Representantes del transporte reunidos en Quillacollo.

“*Esta normativa (DS 27932) los ponía en manos de empresas que no tenían movi­lidades (...) Se los sometía a decisiones arbitrarias, inclusive evasivas tributarias*”.

**Luis Arce Catacora**  
Presidente del Estado



// FOTO: PRESIDENCIA

# Política

## EL PRESIDENTE DEL TSE

# Validan las atribuciones que tiene un mandatario para designar a un vocal

Hassenteufel remarcó que no corresponde opinar sobre el cambio.

• **Mónica Huancollo**

El presidente del TSE, Óscar Hassenteufel, validó la atribución de un mandatario de designar a un vocal electoral, en referencia a la designación de Ávila en reemplazo de Chuquimia. Aseveró que asumirán el decreto promulgado por el presidente Luis Arce como presunción de constitucionalidad.

// FOTO: TSE



Sesión de la Sala Plena del TSE, donde participa el nuevo vocal Ávila (derecha).

“Para nosotros ha sido una sorpresa, no conocemos las motivaciones, pero no nos corresponde opinar, simplemente debemos hacer las acciones necesarias para que ese cambio se haga de la manera más rápida y ordenada posible”, remarcó el Hassenteufel, presidente del Tribunal Supremo Electoral (TSE), en conferencia de prensa en Santa Cruz.

A través del Decreto Presidencial 5141, el abogado tarijeño y exvocal del Tribunal Electoral Departamental

de Tarija reemplazó el 4 de abril en el cargo a Dina Chuquimia, quien también fue nombrada como vocal en representación del Órgano Ejecutivo en abril de 2021.

### DESIGNACIÓN POR CONSTITUCIÓN

La máxima autoridad del ente recordó que, si bien el

periodo de función de un vocal es de seis años, también la Constitución Política del Estado (CPE) “establece que es atribución del Presidente del Estado designar a un representante en el Órgano Electoral y en cada uno de los tribunales departamentales”.

Hassenteufel expuso que, enmarcados en la ley, se pre-

sume la constitucionalidad de cada norma mientras ésta no sea declarada inconstitucional.

“Por tanto, el decreto que ha dictado el Presidente (Luis Arce) debemos presumir que es constitucional y es como lo ha tomado el Tribunal Supremo Electoral y es el que vamos a asumir como línea de acción”, aclaró.

El nuevo vocal Ávila participó el martes en su primera sesión en Sala Plena del Tribunal Supremo Electoral, donde se trataron diversos temas del ámbito electoral, jurisdiccional y administrativo.

# 172

ES EL ARTÍCULO DE LA CPE que señala que son atribuciones de la o el Presidente del Estado designar a sus representantes ante el Órgano Electoral.

||||||||||||||||||||||||||||||||||||||||



Rufo Calle, ejecutivo de la CSUTCB.

// FOTO: ARCHIVO

## Advierten en El Alto de que Evo busca violencia

• **Ahora El Pueblo**

**El exdirigente campesino Rufo Calle advirtió de que el expresidente Evo Morales busca intervenir con grupos de choque el X Congreso Nacional del MAS-IPSP que se celebrará en el El Alto en mayo, que es impulsado por las organizaciones matrices del Pacto de Unidad.**

La declaración la hizo porque Evo Morales volvió a la ciudad de El Alto luego de 10 años de no pisar esta urbe que lo respaldó durante la crisis política y social que derivó en un golpe de Estado en 2019.

“Hay que tener mucho cuidado con el señor Evo Morales, seguramente tiene bastante plata para moverse de un lado a otro y mover gente. Puede ser que trate de intervenir el congreso del MAS organizado por el Pacto de Unidad”, alertó Calle en RTP.

Según videos difundidos en redes sociales, al parecer Morales se reunió con un grupo de personas en El Alto.

El exdirigente de la CSUTCB recomendó a la población alteña no dejarse engañar por Morales y menos a “hacerle el juego político”, a través de la violencia.

“Evo Morales traiciona al MAS-IPSP por infringir el estatuto, tampoco es un líder histórico que haya participado en la Masacre del Gas”, cuestionó.

La alcaldesa de El Alto, Eva Copa, también advirtió que con quienes se reunió Morales son “grupos de disturbio”.

• **Ahora El Pueblo**

**Rumbo a las elecciones judiciales, culminó la revisión de méritos en las comisiones mixtas de la Asamblea Legislativa y ahora más de un centenar de postulantes pasan a la subfase de examen oral, en la que deben obtener como mínimo 130 puntos.**

El presidente de la Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados, Juan José Jáuregui, explicó que una vez concluido el proceso de revisión de méritos de los postulantes ahora se prepara el examen oral, que es la segunda fase.

“En la revisión de méritos hay dos etapas, una es la revisión de documentos que acrediten al profesional y con base a sus diplomas

## LOS POSTULANTES DEBEN OBTENER COMO MÍNIMO 130 PUNTOS

# Alistan el examen oral para los aspirantes a magistrados en las elecciones judiciales

o trayectoria se le asigna un puntaje sobre la base de 100”, expuso.

La segunda es el examen oral. En esta el candidato deberá responder cinco consultas y cada una tendrá un valor de 20 puntos, que sumados hacen 100. “Al final, si en estas dos etapas el aspirante logra sacar 130 puntos como mínimo, pasará a la etapa final”, dijo el diputado a los medios.

El presidente de la Comisión de Justicia Plural, Froilán Mamani (MAS), detalló que en la revisión de méritos hubo puntajes óptimos y el martes de la próxima semana comenzará el examen oral.



La Comisión Mixta de Constitución y Justicia Plural.

// FOTO: SENADO

# Política

## EN EL PLENO DEL LEGISLATIVO

# El bloqueo de normas impide la sanción de leyes que protejan a la niñez del país

En 2023, el proyecto de ley de lucha contra la impunidad de delitos sexuales a la infancia fue rechazado. Ahora hay otras cuatro normas que esperan ser tratadas.

// FOTO: ARCHIVO



Sesión en pleno de la Asamblea Legislativa.

• **Mónica Huancollo**

**El bloqueo de proyectos de ley y las peleas entre parlamentarios impidieron que en el Legislativo se sancionen normas que protegen a la niñez de la violencia, como pasó con la propuesta del Ejecutivo de lucha contra la impunidad en delitos sexuales contra infantes, niñas, niños y adolescentes en 2023.**

En los últimos cinco meses, la paralización de leyes sociales y de inversión se ha hecho más evidente en la Asamblea Legislativa luego del pacto entre los seguidores de Evo Morales, Carlos Mesa, líder de la opositora Comunidad Ciudadana (CC), y Creemos, del gobernador cruceño Luis Fernando Camacho, formalizado en noviembre de 2023.

Este bloqueo perjudica también la aprobación y sanción de leyes en favor de la protección de la infancia contra la violencia. Según la diputada oficialista Olivia Guachalla, quien preside la Comisión de Derechos Humanos, hay al menos cuatro propuestas para frenar y prevenir las agresiones de abuso sexual e infanticidio, pero no son tomadas en cuenta en el pleno.

En conferencia de prensa, la legisladora exhortó a sus colegas a despojarse de intereses políticos para cuidar a la niñez de la violencia como pasó el 3 de abril, cuando en su comisión se aprobó el proyecto de ley “para garantizar el acceso a la justicia a víctimas de delitos de infanticidio y delitos contra la libertad sexual”. La propuesta es una fusión del proyecto de Ley CS-010/ 2023-2024, que in-

corpora el tipo pena de “violación incestuosa” aprobado en la Cámara de Senadores, y de la Protección Reforzada para infantes, niñas, niños y adolescentes” remitido por el Ejecutivo, que busca endurecer y sancionar delitos sexuales.

“En este mes que es de la niñez debemos despojarnos de los colores políticos. Como legisladores debemos dar una respuesta clara y trabajar de una forma más responsable”, pidió Guachalla.

### IMPUNIDAD

En septiembre de 2023, el proyecto de ley de lucha contra la impunidad de delitos sexuales contra infantes, niñas, niños y adolescentes quedó rezagado para la próxima legislatura.

La norma buscaba dar justicia a las víctimas que sufrieron abuso en el pasado fue frenada por 54 diputados.

Ahora, a la espera de ser tratadas en el pleno de Diputados está la que garantiza el acceso a la justicia a víctimas de delitos de infanticidio y abuso sexual, entre otras leyes.

Con 14 casos de infanticidio, y cerca de mil hechos de violación registrados en tres meses en Bolivia, la aprobación de normas es urgente en Bolivia por los datos de violencia y abuso contra niños, niñas y adolescentes, indica una nota de la Defensoría del Pueblo.

## APROBARON UNA DECLARACIÓN CAMARAL POR SU DÍA

# Los niños piden respeto a sus derechos y demandan el cuidado de su seguridad

• **Ahora El Pueblo**

**En conmemoración del Día del Niño y la Niña, en la Cámara de Diputados, 130 menores de edad tomaron el control del hemiciclo de Diputados y aprobaron por mayoría una declaración camaral que demanda el respeto a sus derechos y a garantizar su seguridad.**

Bajo la presidenta en ejercicio, Verónica Chalco, los 130 representantes de los niños y niñas de diferentes regio-

nes del país dirigieron una sesión especial y simbólica en la Asamblea Legislativa, en la que se aprobó una declaración camaral que debe cumplirse por los parlamentarios.

Luz Nayra Canaza, quien fue por un día la primera vicepresidente de la Cámara de Diputados, indicó que es importante aprobar leyes que garanticen una vida mejor para a los niños.

“Los niños y las niñas queremos salir a jugar libres sin temor en los parques, en nuestras casas. También es importante aprobar normas en favor de los niños que es-

tán en situación de calle”, dijo en conferencia de prensa.

### POSTURA

En la sesión los demás niños expresaron sus preocupaciones e ideas acerca de la importancia de respetar los derechos de los más pequeños. Destacaron la necesidad de garantizar su seguridad al jugar en los parques, sin temor a ser perseguidos por adultos con intenciones dañinas.

Algunos incluso derramaron lágrimas al suplicar por su libertad ante las autoridades pertinentes.



Sesión de niños y niñas en la Cámara de Diputados.

// FOTO: DIPUTADOS

# Política

• Redacción Central

“Se ha conformado desde el ala evista una red criminal para amenazar mi vida”. Así de seguro está el ministro de Obras Públicas, Édgar Montaño, sobre quienes buscan alterar su situación personal.

Montaño, ingeniero de profesión de 52 años, diputado en el periodo 2015-2020 y ministro de Luis Arce desde noviembre de 2020, teme por su vida y la de su familia, pero alerta también que la integridad del Jefe de Estado y de su vicepresidente, David Choquehuanca, está amenazada por los seguidores del exgobernante.

La autoridad, cuyo domicilio fue incendiado en diciembre de 2022 en Santa Cruz, toma en serio las amenazas que le llegan a diario.

Denunció que los insultos y las amenazas de muerte comenzaron en noviembre del año pasado porque —dijo— no tiene la misma posición que Evo Morales.

“El amenazador me dice ‘cobarde’, ‘ladrón’, ‘eres muerto andante’, pero después de tantas amenazas me manda un revolver de grueso calibre y me dice ‘esto es para tu cabeza’. De estas amenazas tengo cientos en mi celular y no solamente de un mismo número sino de varios”, contó, y agregó: “No está bien, compañero Evo, que us-

## EL MINISTRO DICE QUE RESPONDE AL ALA EVISTA

# Édgar Montaño denuncia la presencia de una “red criminal” que amenaza a las autoridades

Rurig River Covarrubias García, exmilitar, seguridad del exgobernante y quien facilitó la salida de una menor (supuesta novia de Evo Morales), es el que lanza las amenazas.

ted conforme una red criminal, obviamente para amenazarme, para amedrentarme y evidentemente poner en peligro a toda mi familia”.

### IDENTIFICADO

La situación fue denunciada ante las autoridades y se inició una investigación, la cual develó que las amenazas provienen de Rurig River Covarrubias García, exmilitar y exseguridad de Morales.

“Este señor fue defendido por el señor Nelson Cox (exdefensor del pueblo, exvice-ministro de Régimen Interior y Policía), asesor de Juan Ramón Quintana (exministro de la Presidencia de Morales)”, reveló Montaño, quien insistió que se busca intimidarlo para que deje el cargo.

“El compañero Evo ha conformado un clan siniestro para amedrentarme y con eso sacarme del cargo (...) Es así como me paga Evo después de haberle sido leal durante más de cinco años, y he afrontado durante el golpe de Estado juntamente con mi familia”, lamentó.

El ministro de Obras Públicas, Édgar Montaño.



// FOTO: ARCHIVO

## ESTÁ CONFIRMADA LA PARTICIPACIÓN DEL PRESIDENTE ARCE

# La cumbre de la Celac por la crisis de Ecuador y México será el 16 de abril

• Ahora El Pueblo

**La Cumbre Extraordinaria de presidentes de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), que abordará la crisis entre Ecuador y México, fue reprogramada para el martes, confirmó la presidenta pro tómpore del bloque, Xiomara Castro.**

El objetivo de esta convocatoria es definir acciones que exijan al Gobierno ecuatoriano una rectificación luego del incidente ocurrido el viernes 5 de abril, cuando se produjo un ingreso forzado a la sede diplomática de México en Quito.

Para el encuentro del 16 de abril, inicialmente programado para celebrarse de forma virtual ayer viernes, está confirmada la participación del presidente Luis Arce, informó la viceministra de Comunicación, Gabriela Alcón.

Se prevé que la Celac revise la regla de consenso establecida en el Manual de Procedimientos para su funcionamiento.

Se considerará también la adopción de mecanismos de toma de decisiones en modalidades como mayoría simple, mayoría calificada y consenso.

Las acciones del Gobierno ecuatoriano generaron un amplio rechazo a nivel internacional, ya que se considera un caso prácticamente sin precedentes y violatorio de normativas internacionales.



// FOTO: CELAC

Pabellones de los países de la Celac.

# Seguridad

• Ahora El Pueblo

Ayer viernes se cumplió la primera fase de búsqueda de Odalys Vaquiata en los Yungas. Más de 13 kilómetros recorrieron los efectivos militares de las FFAA desde Unduavi hasta la comunidad de Chuspipata. Emplearon seis drones y un helicóptero.

Se espera que para el día de hoy se haga una nueva asignación de sectores para continuar con el trabajo..

“Ya nos falta un tramo corto para culminar la primera fase, que es de Unduavi a Chuspipata, hemos establecido el recorrido con drones, en los determinados puntos estamos cumpliendo pese a las condiciones meteorológicas”, dijo el comandante de la Compañía de Drones de las FFAA, coronel Hubert Zerna, a medios de comunicación que acompañan el megaoperativo.

## BOMBEROS

Los bomberos mediante el método de rapel descendieron más de 150 metros, en una característica de bosque de montaña, donde encontraron nuevos rastros o manchas hemáticas, sin embargo, por el momento no se ha logrado encontrar nada.

“El día de ayer encontramos algunas manchas que podrían ser pintura o manchas hemáticas, las cuales no han podido ser recolectadas debido

## AYER SE CUMPLIÓ LA PRIMERA FASE

# Bomberos descubre nuevos rastros cerca del puente San Rafael en busca de Odalys

Se espera para el día de hoy una nueva asignación de sectores para continuar el trabajo y encontrar a la joven desaparecida hace 13 días.

a su deterioro”, reportó a Unitel el comandante de Bomberos Antofagasta, Pavel Tovar.

Informó además que pese a las lluvias y la neblina se continuó con los descensos en el lugar en la búsqueda de nuevos indicios que puedan dar con el paradero de Odalys.

Por el momento, la Policía maneja tres hipótesis de su desaparición. La primera es que se fue por voluntad propia, la segunda que fue víctima de trata y tráfico de personas y la tercera es que haya dejado de existir.

## MEGAOPERATIVO

Odalys Vaquiata, la joven mamá de 28 años, se encuentra desaparecida desde el 30 de marzo luego de un viaje con su novio a la localidad de Tocaña, en los Yungas. Un megaoperativo la busca.

La búsqueda de Odalys es compleja por lo accidentado del terreno; el personal de rescate se expone a barrancos que van entre 300 y 400 metros, donde abunda la vegetación.

Bomberos Antofagasta hace el rastillaje en bosque de montaña, en Nor Yungas de La Paz.



// FOTO: ARCHIVO

// FOTO: ABI



Efectivos militares en el curso de inducción en la lucha contra el contrabando.

## FRONTERA CON CHILE, PERÚ Y ARGENTINA

# Cerca de 400 militares reforzarán la lucha contra el contrabando en el país

• Ahora El Pueblo

En los próximos días, alrededor de 400 efectivos militares reforzarán la lucha contra el contrabando en puntos fronterizos con Perú, Chile y Argentina, informó ayer el viceministro de Lucha contra el Contrabando, Daniel Vargas.

“Este décimo sexto contingente ha recibido toda la capacitación y entrenamiento para hacerse cargo en los próximos

días de lo que es la lucha contra el contrabando. Nos queda una segunda fase que es el desplazamiento a diferentes puntos fronterizos, desde lo que es la frontera con Perú, con Chile y Argentina”, explicó la autoridad en contacto con los medios.

Estos militares iniciaron su instrucción el 27 de marzo y ayer concluyó su entrenamiento y especialización del curso de inducción en la lucha contra el contrabando. La clausura fue en el patio de honor del Regimiento de Artillería-1 Gral. Camacho de Oruro.

Los aproximadamente 400 militares que pasaron el curso pertenecen a las tres fuerzas: Área, Naval y Ejército, y ahora pasarán a las filas del Comando Estratégico Operacional de Lucha Contra el Contrabando (CEO-LCC).

“Todos son profesionales, son oficiales, es personal de cuadro que está yendo a cumplir con esta misión. Esperamos que cumplan con las metas, objetivos que tiene el Estado como tal, que es impedir el ingreso de mercancías de contrabando”, indicó el viceministro.

# Seguridad

• Ahora El Pueblo

Cuatro policías del Centro de Investigación Policial (CEIP), un capitán, un teniente y dos sargentos, fueron aprehendidos por extorsionar a bandas de monreros con quienes habrían hecho tratos para permitirles robar en zonas de la ciudad de Cochabamba.

El caso fue descubierto durante la noche del jueves en la zona de la Terminal de Buses, cuando personal de la Dirección de Análisis Criminal e Inteligencia (DACI) aprehendió a tres personas, dos bolivianos y un peruano, que perpetraban robos en la zona, sin embargo estos habrían confesado que contaban con el permiso de otro grupo de policías para delinquir en la zona, según un reporte de la Red Televisiva Uno.

El trato entre los policías implicados y los delincuentes se había cerrado minutos antes de la intervención del DACI, donde el súbdito peruano aprehendido confeso que, en esta oportunidad, llegaron a pagar una suma de Bs 8.000.

Los cuatro policías aprehendidos fueron trasladados a celdas de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC), para ser procesados por el delito de Cohecho Activo.

## PEDÍAN DINERO A CAMBIO DE PROTECCIÓN

# Caen cuatro policías de inteligencia vinculados con bandas de monreros

Se trata de un capitán, un teniente y dos sargentos que estarían relacionados con un súbdito peruano, presunto cabecilla de esta banda de delincuentes.

Los policías y la banda de delincuentes fueron remitidos a la FELCC de la ciudad de Cochabamba.

// FOTO: CAPTURA RED UNO



Además del proceso penal, los cuatro funcionarios de la institución verde olivo, pertenecientes a la Policía, serán sometidos a un proceso disciplinario, donde podrían ser sancionados con la baja definitiva de la Policía.

### AGUILERA

El viceministro de Régimen Interior y Policía, Jhonny Aguilera, confirmó la aprehensión de los cuatro policías.

Aguilera reaccionó indignado e informó que los policías que pertenecen al CEIP,

una unidad de investigación de inteligencia, hacían tratos con los delincuentes a quienes también protegían.

“Han brindado cobertura a la organización criminal que exhibimos, pues a partir de las investigaciones internas hemos

logrado hacer un monitoreo de comunicación, en el cual hemos establecido una perfecta vinculación entre el líder de esta estructura criminal, Róger C. P., y el señor Jorge Luis A. C., en el cual uno exige una dádiva y el otro la compromete”, señaló Aguilera.

## EN OPERATIVOS DEL 3 AL 10 DE ABRIL

# La fuerza antidroga incauta más de 7 toneladas de droga en Cochabamba

• Ahora El Pueblo

**La Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN) incautó en Cochabamba más de siete toneladas de droga, con una afectación superior a los \$us 1,3 millones al patrimonio de las organizaciones criminales dedicadas a esta ilícita actividad.**

“Queremos hacer conocer de seis operativos exitosos que

se han ejecutado del 3 al 10 de abril en el departamento de Cochabamba. Fruto de los operativos se ha logrado el secuestro de 7 toneladas con 491 kilos con 900 gramos”, informó el viceministro de Defensa Social y Sustancias Controladas, Jaime Mamani.

La autoridad de Estado También informó que se decomisó un motorizado y se aprehendió a cinco personas.

“Se ha secuestrado carbonato de calcio, hidróxido de calcio, se ha secuestrado un vehículo

(...) se ha afectado al patrimonio del narcotráfico en más de 1.384.564 dólares”, detalló.

### LUCHA AL NARCOTRÁFICO

Mamani reafirmó que la lucha contra el narcotráfico es una prioridad del Gobierno del presidente Luis Arce.

Entre los aprehendidos están personas dedicadas a transportar droga en el interior de su organismo, pese a los riesgos para su salud, que representa esta actividad ilícita en todo el mundo.

// FOTO: ABI



El viceministro Jaime Mamani y la FELCN presentan la droga secuestrada.

# Sociedad



El alcalde Iván Arias se retira del Concejo Municipal, que no llegó a sesionar.

// FOTO: RRSS

## SE EVIDENCIA UN INCREMENTO EN EL MONTO

# Arias buscó en una sesión improvisada que se aprobara un crédito de Bs 1.080 millones

En su primera visita al Concejo Municipal, el Alcalde de La Paz fue increpado y los concejales decidieron no aprobar el orden del día en el que se trataría su proyecto.

• Naira C. De la Zerda

**En medio de agasajos preparados en conmemoración del Día del Niño Boliviano, el alcalde Iván Arias pretendió que el Concejo Municipal aprobara un crédito de Bs 1.080 millones para su plan de reconstrucción de la urbe. Los concejales no aprobaron el orden del día.**

El burgomaestre llegó al Palacio Consistorial junto a sus colaboradores más cercanos, en la que fue su primera visita a una sesión del Concejo Municipal —a pesar de que el reglamento dicta que debería asistir por lo menos una vez al mes para dar informes—, que no dudaron en recordárselo tanto Pierre Chain como Eliana Paco.

En su intervención, Chain hizo público el monto del

crédito que busca solicitar el alcalde, Bs 1.080 millones. Arias había afirmado anteriormente que el monto era de Bs 600 millones, cifra que ya había sido criticada debido a que triplicaría la deuda interna del municipio paceño.

“Primero solicitó un crédito de 150 millones de bolivianos; luego salió la prensa a informar que requiere un nuevo crédito de 600 millones para reconstruir la ciudad. Al revisar la documentación, nos enteramos de que el monto es de 1.080 millones de bolivianos. El único objetivo que persigue el alcalde es endeudar a La Paz”, declaró el concejal Javier Escalier.

La sesión se llevó a cabo al mediodía y fue convocada como extraordinaria. Esta no fue la única irregularidad del trámite solicitado por la autoridad edil, ya que diversos concejales explicaron que no se había seguido el conducto regular para propo-



Trabajadores municipales durante su encuentro con los medios.

// FOTO: RRSS

ner la ordenanza. Esta no pasó a comisión ni contaba con los estudios técnicos que se requieren para su consideración.

En el momento de proponer una votación, el presidente Lucio Quispe entró en una

acalorada discusión con Óscar Sogliano, ya que ambos representantes, que pertenecen a la plataforma política de Arias, no podían ponerse de acuerdo sobre el procedimiento a seguir, si se debía votar por dispensar

el trámite por que no siguió el procedimiento o bien por la aprobación del orden del día. Al final se decidieron por lo segundo, sin embargo la mayoría simple, seis votos, decidió no oír el plan del alcalde.

“Pero no solo fue una cuestión de procesos. El documento presentado por el alcalde carecía de fuentes de financiamiento, montos de interés de los créditos, plazos, proyectos a diseño final para comenzar su ejecución. Solo quería obtener una carta libre para conseguir dinero sin especificar su destino”, apuntó Escalier.

La concejal Eliana Paco aprovechó su intervención para interpelar a Arias y afirmar que tanto ella como otros de sus colegas tuvieron que ser parte de la sesión de manera virtual debido a que no se sentían seguros.

“Me veo obligada a resguardar mi seguridad, porque ya hemos recibido insultos y amedrentamiento por parte de sus funcionarios. Además de no hacer respetar el reglamento; durante toda su gestión nos ha imposibilitado fiscalizar su gestión. Ya estamos cansados de denunciarlo. Usted no es transparente, no nos presenta ni un plan de compromiso por La Paz. La gente llora porque sigue viviendo entre la tierra y el polvo mientras usted está quebrando Emavías y Emaverde”, afirmó la concejal.

### TRABAJADORES

Mientras tanto, trabajadores municipales de ocho sindicatos dieron a conocer que iniciarán medidas de presión la próxima semana. Esto porque Arias no respeta los derechos laborales de los funcionarios que trabajan en esta entidad.

Según Jhony Loayza, secretario general del Sindicato Pumatari, el burgomaestre se niega a reconocer la legalidad de este sindicato, no respeta el fuero sindical, y para amedrentarlo, le interpusieron cinco procesos judiciales.

Anteriormente, Marisol Jiménez, secretaria ejecutiva del Sindicato de Trabajadores Municipales, que acoge a funcionarios administrativos, denunció el maltrato al que fueron sometidos muchos de ellos. Ahora, apoyados por la Central Obrera Departamental, saldrán a protestar desde el lunes.

# Sociedad

• Naira C. De la Zerda

**La ministra de la Presidencia, María Nela Prada, se reunió con el Comité Plurinacional de la Niña, Niño y Adolescente, instancia conformada por menores de edad de todo el país. Allí aseguró que el bienestar de este sector debería ser una prioridad para todos.**

“La seguridad de nuestra niñez debe estar por encima de cualquier color político o de las diferencias que podamos tener. Necesitamos una sociedad que no perdone la violencia en contra de niños, niñas y adolescentes”, aseveró la autoridad durante el encuentro con los representantes.

Prada recordó que el Gobierno propuso un anteproyecto de ley que buscaba que los delitos sexuales no prescriban, el cual fue rechazado por los asambleístas de la oposición. Sin embargo, comentó que se presentó otro proyecto que propone la imprescriptibilidad de delitos contra la infancia, que impliquen violencia física o sexual, además de modificar el Código Penal, para que los perpetradores y cómplices enfrenten condenas y castigos más duros.

Las y los 18 niños y adolescentes que son parte de esta instancia llegaron desde los nueve departamentos del país para participar en la Primera Sesión Ordinaria del año 2024, desarrollada este 11 de abril en la Casa Grande del Pueblo.

La presidenta del Comité, Ana Crisbel Ferrufino, dijo en una conferencia de prensa, realizada por todos los líderes, que se acordó hacer seguimiento al proyecto de ley mencionado.

“Sabemos que se ha fusionado con otra norma del Senado y estamos vigilantes de su aprobación, porque hoy día muchas autoridades nos felicitan, pero no votan por leyes que nos favorezcan. Estamos dispuestos a informarles por qué estas normas son tan beneficiosas no solo para nosotros, sino para el país entero, y así poder contar con su apoyo para la niñez y adolescencia boliviana”, reclamó.

También afirmó que los menores de edad no solo son el presente y futuro del país, sino una generación de cambio, capaz de alzar su voz para luchar



**SE CELEBRÓ EL DÍA DEL NIÑO BOLIVIANO**

## Prada: La seguridad de nuestra niñez debe estar por encima de cualquier color político

por sus proyectos de vida, “es hora de trabajar por los niños, niñas y adolescentes”, dijo.

La viceministra de Igualdad de Oportunidades, Nadia Cruz, explicó que en el comité están representados todos los departamentos y también se cumple con la paridad de género. Asimismo, cada miembro fue elegido primero en su municipio,

luego en su departamento y solo así llegó a tener un espacio en esta instancia.

“Su grado de legitimidad y representatividad ha sido construido desde sus territorios, desde sus municipios. Decidieron no sesionar en el parlamento, sino salir a las calles y exigirle a la Asamblea Plurinacional que sesione y

apruebe las leyes en favor de la niñez y la adolescencia. Ayer ya se han reunido con el senado y han exigido que se aprueben las leyes, que trabajen todo el año y no solo el 12 de abril”, detalló la autoridad.

La marcha, que inició en la Iglesia de San Francisco y culminó en la plaza Murillo, congregó a decenas de niños y ado-

lescentes, quienes reclamaron el derecho que tienen a una vida segura, pacífica y feliz. Los menores fueron escoltados por sus padres y por miembros de la Policía Nacional, quienes monitorearon la seguridad durante esta iniciativa.

Tanto en la Asamblea Legislativa Departamental de La Paz, como en el Concejo Municipal de la urbe se llevaron a cabo sesiones en las que los niños fueron los protagonistas y fueron parte de estas instancias democráticas.

Los concejales paceños, por primera vez, refrendarán las normas aprobadas por sus pares menores, quienes pidieron leyes municipales contra el acoso y la violencia escolar y la priorización de espacios inclusivos, que no tengan costo para los niños.

Por su parte, la viceministra de Comunicación, Gabriela Alcón, organizó una celebración para los niños del Centro de Orientación Femenina de Obrajes en La Paz, donde distribuyó refrigerios y se organizó un espectáculo.

“Para nosotros, ustedes son lo más importante. Que ▶



La niñez exige respetar sus derechos.

# Sociedad

► esta jornada sea una oportunidad para reflexionar y reforzar nuestro compromiso para trabajar por los niños”, dijo en el acto especial.

También recordó que varios proyectos de ley en beneficio de este sector están actualmente en la Asamblea Legislativa Plurinacional. Además hizo un llamado a todas las instancias de la sociedad, especialmente a los medios de comunicación, para que se esfuercen en revalorizar los derechos de los niños e implementar medidas para su bienestar. “¡Feliz Día del Niño! Trabajemos con mayor compromiso; hoy estamos aquí para homenajearlos”, concluyó.

El Banco Central de Bolivia (BCB) también se unió a las actividades organizadas en conmemoración de este día con actividades para decenas de niños que se divertieron en sus instalaciones.

“Estamos muy contentos de recibir a los niños no solo con el propósito de agasajarlos, sino de compartir con ellos y brindarles educación financiera especialmente diseñada para su edad. Hemos planificado actividades que dan a conocer las medidas de seguridad del boliviano, aprender la importancia del ahorro y algunas formas de inversión, también”, afirmó el director del BCB, Diego Alejandro Pérez Cueto.

Pérez recalcó la importancia del trabajo desarrollado con el Ministerio de Educación,

para incorporar educación financiera en el currículo educativo y afirmó que mientras antes se incorporen los conceptos básicos de esta área más preparados estarán los niños para afrontar su futuro.

### Defensores Estudiantiles

El ministro de Educación, Omar Véliz Ramos, posesionó a 7.364 defensores estudiantiles, del nivel secundario en las unidades educativas de todo el país.

El objetivo de esta iniciativa es que cada representante, elegido mediante un proceso democrático y participativo por los integrantes de su unidad educativa, ejerza un rol protagónico de participación activa en todos los temas concernientes a la protección y cuidado de niños y jóvenes que también estudien en su centro educativo.

Los Defensores Estudiantiles fungen como vigilantes del cumplimiento de los derechos humanos de niños y adolescentes estudiantes en el interior de su correspondiente unidad educativa.

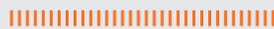
“El trabajo de los Defensores Estudiantiles es fundamental para asegurar que cada niño pueda ejercer sus derechos en un entorno libre de violencia, discriminación y cualquier forma de maltrato. Los insto a asumir este compromiso con responsabilidad y empatía”, señaló Véliz en un acto desarrollado en instalaciones de esta cartera de Estado.

Miembros del Comité Plurinacional de la Niña, Niño y Adolescente, durante su encuentro con autoridades estatales.



“

*Para nosotros, ustedes son lo más importante. Que esta jornada sea una oportunidad para reflexionar y reforzar nuestro compromiso para trabajar por los niños”.*



**Gabriela Alcón**  
Viceministra de Comunicación



Una niña toma la palabra en la Asamblea Legislativa Departamental de La Paz.

## Serecí dará certificados de nacimiento gratuitos hoy



// FOTO: RESS

El Servicio de Registro Cívico (Serecí) de La Paz lanza la campaña Mi Registro, Mi Identidad, por la cual brindará certificados de nacimiento gratuitos durante el día de hoy. Los padres de familia podrán acceder a ellos en tres megacentros.

“Desde las nueve hasta las tres de la tarde estaremos brindando certificados sin costo a todos los padres de familia que tengan pequeños que aún no han sido registrados. Todos los niños de entre cero años hasta los 12 podrán tener este documento fundamental, además

de pasar un bonito momento divirtiéndose con juegos y sorteos”, informó Ángela Gómez, directora departamental del Serecí La Paz.

Los tres megacentros se instalarán en la Plaza del Pepino, en la zona Cementerio, en Cotahuma, en el playón del estadio de Bolívar y en la Terminal Metropolitana de El Alto. También se dará atención en las oficialías de registro civil de la ciudad y el departamento y en las direcciones regionales de Huarina, Achacachi, San Buenaventura y Caranavi.

# Economía

• Jocelyn Chipana

**El presidente Luis Arce entregó ayer nueve obras para beneficiar a la población tarijeña, cuyo monto total de inversión asciende a Bs 122 millones. Además obsequió a los presentes una canción regional con su guitarra en mano.**

“Venimos contentos a hacer la entrega de nueve proyectos. Traemos nuestro granito de arena para que las condiciones de vida en Villa Montes sean mejores. Ya viene el tiempo de cosecha de todo lo que hemos estado trabajando silenciosamente en beneficio del pueblo boliviano”, dijo el Jefe de Estado durante su discurso en la chura Tarija.

Estas entregas están enmarcadas en la celebración de la efeméride cívica tarijeña. En su visita a Villa Montes, el dignatario recibió en retribución el cariño y respaldo de la población que se dio cita para presenciar la inauguración de los proyectos.

“La obra más esperada es la construcción y rehabilitación del tramo carretero Villa Montes-La Vertiente-Palo Marcado. Cuando llegamos al Gobierno prácticamente arrancamos esta obra de cero. Falta un tramo de 15 kilómetros y queremos empezar cuanto antes con el estudio de preinversión”, anunció.

La apertura al tráfico vehicular de este importante tramo carretero representa un gran hito en el mejoramiento de la conectividad y el desarrollo de la región del Gran Chaco. Esta obra facilitará el transporte de personas y productos, impulsando así



## CON UNA INVERSIÓN TOTAL DE BS 122 MILLONES

# La población de Villa Montes recibe nuevas obras de manos del presidente Lucho Arce

# 45

**KILÓMETROS DE LONGITUD** tiene el tramo carretero Villa Montes-La Vertiente-Palo Marcado.



el desarrollo económico y social de las comunidades locales.

Al respecto, el viceministro de Transporte, Enrique Ponce de León, afirmó que la edificación concluyó con celeridad.

“Es importante señalar que cuando el Presidente asumió el mandato, esta obra tenía solamente el 1,4 por ciento de avance, y ahora, al ritmo de la chaca-

ra, podemos anunciar que la obra fue concluida en un 100 por ciento”, dijo el viceministro.

Afirmó que con esta vía se beneficia a más de 39 mil habitantes y también al resto del país, porque esta carretera es parte de la ruta del litio.

También hizo entrega de cinco proyectos de vivienda social y luego de su discurso par-

ticipó en la ch'alla de una de las 132 nuevas soluciones habitacionales para igual número de familias de la región.

Sobre el tema, el viceministro de Vivienda y Urbanismo, Alberto Saucedo, explicó que las características de las soluciones habitacionales prometen mejorar la calidad de vida de las familias beneficiadas.



El acto central en el municipio de Villa Montes.



El presidente Arce entrega las llaves de las viviendas nuevas.

## Economía



eve  
Arce

// FOTOS: PRESIDENCIA

El Jefe de Estado además inauguró los proyectos de enlosetado, como resultado del programa BOL-34.

“En los municipios rurales no hay muchas calles empedradas y menos asfaltadas, por eso lanzamos el programa BOL-34, que busca hacer estas obras en todos los municipios del país”, sostuvo Arce.

En ese marco, inauguró el enlosetado de calles del barrio Peña Colorada. El proyecto demandó una inversión de Bs 2,8 millones, recursos que en su totalidad provienen del Gobierno nacional.

A estas obras se suman un sistema de agua potable y la construcción de una radiobase que posibilitará fortalecer la comunicación en la región.

“Porque sabemos cuán importante es la comunicación en este que es el bastión de la soberanía del país”, concluyó la primera autoridad del país.

Para amenizar este importante acto, el presidente Arce decidió regalarle al pueblo de Villa Montes un poco de sus dotes musicales. Con guitarra en mano, le dedicó una chacarera a la población mientras recibió el cariño y admiración de la concurrencia más joven del municipio. Los niños, niñas y adolescentes se alegraron con su canción y aplaudieron de manera efusiva las tonadas.

El dignatario anunció que continuará recorriendo estos días otros municipios de la chura Tarija para inaugurar obras, producto del trabajo que se desarrolló en estos tres años de gestión.

La suma de la inversión de todos estos proyectos asciende a Bs 122 millones.

La ch'alla de las viviendas entregadas.



El presidente Luis Arce recibe el cariño de la población de Villa Montes.



La ch'alla de la obra de enlosetado.



# Economía

• Angélica Villca

La Cámara Automotor Boliviana (CAB) destacó que con la emisión del Decreto Supremo 5142 para la importación de vehículos Flex Fuel con facilidades, Bolivia se posiciona en la región a la vanguardia de la adopción de tecnologías y combustibles verdes.

Con el objetivo de diversificar la matriz energética en el país, el Gobierno promulgó el Decreto Supremo 5142 para incentivar el uso de aditivos de origen vegetal mediante la importación de vehículos con tecnología Flex Fuel. Además, esta norma modifica el tratamiento tributario aplicable a la importación de vehículos híbridos.

El Ministerio de Hidrocarburos informó que la medida se enmarca dentro de un conjunto de incentivos tributarios en el ámbito energético destinados a fomentar la adquisición de este tipo de vehículos. “La norma se aplica a los vehículos con tecnología Flex Fuel, híbridos autorrecargables (HEV) y eléctrico híbrido enchufable (PHVE)”.

El decreto define a los vehículos con tecnología Flex Fuel como aquellos que pueden utilizar indistintamente combustibles con mezcla de aditivos de origen vegetal y combustibles de origen fósil, o una combinación de ambos en diferentes proporciones. En tanto, los vehículos híbridos autorrecargables son aquellos que combinan un motor de combustión y un motor eléctrico, sin necesidad de una conexión externa para cargar la batería.

En el caso de los vehículos eléctricos híbridos enchufables (PHVE), son aquellos que también combinan un motor de combustión y un motor eléctrico, pero requieren de una conexión externa para cargar la batería.

Ayer, la Cámara Automotor Boliviana (CAB) aplaudió la emisión de dicha normativa y señaló que con ella se “marca un hito importante en nuestra marcha hacia la sostenibilidad” y que el decreto no solo fomenta la adaptación de la flota vehicular del país a energías más limpias, sino que también abre un



## LA CÁMARA AUTOMOTOR BOLIVIANA APLAUDE LA NORMA

# Bolivia está a la vanguardia de las tecnologías y combustibles verdes

La CAB destacó que el Decreto Supremo 5142 abre un abanico de oportunidades para la innovación y el desarrollo tecnológico dentro de la industria automotriz.



Los autos Flex Fuel utilizan indistintamente combustibles con mezcla de aditivos de origen vegetal y de origen fósil, o una combinación de ambos.

// FOTO: RRSS

abanico de oportunidades para la innovación y el desarrollo tecnológico dentro de la industria automotriz.

“Con este decreto supremo, Bolivia se posiciona a la vanguardia en la región en la adopción de tecnologías y combustibles verdes, y demuestra que es posible alinear el desarrollo económico con la conservación ambiental”, comunicó la institución en un pronunciamiento.

Además reiteró su compromiso de trabajar junto con el Gobierno y otros actores para implementar eficazmente esta y otras iniciativas que promuevan el uso de energías renovables.

“Confiamos en que la adopción de tecnologías más limpias y eficientes contribuirá significativamente a mejorar la calidad del aire que respiramos, a reducir nuestra huella de car-

bono y a garantizar un entorno más saludable para las futuras generaciones”.

### INVITACIÓN

La CAB invitó a todos los miembros de la industria automotriz del país, a los consumidores y a la sociedad a unirse a este esfuerzo colectivo. “Es momento de actuar decididamente por un futuro sostenible, impulsando una movilidad que no solo sea innovadora y eficiente, sino también respetuosa con el medioambiente”, dijo.

Sobre la norma, el Ministerio de Economía informó el jueves que se estableció una política de importación de este tipo de motorizados con 0% de Gravamen Arancelario y 0% del Impuesto al Consumo Específico (ICE), por tres años.

La norma también prevé la concesión de créditos para la fabricación, ensamblaje y compra de vehículos automotores con tecnología Flex Fuel, ya que los considera como financiamiento al sector productivo.

## Los motorizados llegarán en 60 días

Los vehículos Flex Fuel llegarán al país en 60 o 70 días, anunció ayer el viceministro de Política Tributaria, Jhonny Morales. Anticipó que los motorizados circularán con placa verde para diferenciarse.

“Estamos trabajando ya con Yacimientos (YPFB). Estimamos que entre 60 y 70 días ya vamos a empezar a tener vehículos Flex Fuel en Bolivia, y

garantizamos el suministro de etanol para los usuarios que hagan llegar sus vehículos”, dijo.

Según la norma, en el mismo plazo de tiempo, hasta los 90 días, Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) incorporará cargadores de venta de combustible con mayor porcentaje de etanol en las estaciones de servicio, para el uso de los autos Flex Fuel.



# Economía

• Angélica Villca

YPFB informó que esta semana ingresaron al país más de 900 cisternas con combustibles para abastecer al mercado interno. Para la siguiente semana se prevé importar más de 300 cisternas por día, en promedio.

“En los últimos tres días ingresaron más de 900 cisternas cargadas de diésel y de gasolina al país, y se tiene programado para la siguiente semana importar más de 300 cisternas por día, en promedio. Con esto queremos ratificar que el abastecimiento al país se encuentra totalmente garantizado”, indicó el director de Comercialización e Importaciones de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), Ariel Montaña, en conferencia de prensa.

Aclaró que este ingreso de combustibles se realiza en coordinación con las empresas de transporte que prestan el servicio de importación de carburantes. “Con esto queremos ratificar que el abastecimiento se encuentra totalmente garantizado”, remarcó.

La información se dio en el marco de una reunión que desarrollaron en las últimas horas ejecutivos de la estatal petrolera y representantes de la Asociación de Empresarios Privados Cisterneros y de la Cámara de Transporte del Oriente (CTO), en la cual se

## LOS MOTORIZADOS INGRESARON ESTA SEMANA

# YPFB garantiza el abastecimiento de carburantes con más de 900 cisternas

La estatal petrolera informó que para la próxima semana se prevé la importación de un promedio de 300 unidades por día.

revisaron y coordinaron temas de nominaciones y cargas de carburantes con el fin de mantener el mercado interno abastecido.

### ACTA

La gerente de Productos Derivados e Industrializados de YPF, Gabriela Delgado, explicó que fruto del encuentro se redactó un acta con los acuerdos que permitirán trabajar “de forma más coordinada” en cuanto a las nominaciones y cargas. “Es una reunión en la cual ambas partes –incluyendo la participación de la Cámara de Transporte del Oriente– hemos llegado a buenos términos”, dijo.

En tanto, Luis Añez, presidente de la CTO, calificó de satisfactoria la reunión con los ejecutivos de YPF. “Hemos llegado a un acuerdo en bastantes puntos que teníamos en discordia, respecto a nominaciones, el flujo de camiones en fronteras hacia Paraguay y Argentina”, expresó.

Una estación de servicio que comercializa los combustibles.



// FOTO: APG

// FOTO: RRSS

## TRES CONDUCTORES DE CISTERNAS MURIERON EN PARAGUAY

# Empresarios de transportes: Se cumplen las condiciones laborales de los choferes

• Angélica Villca

**Ante el fallecimiento de tres choferes de cisternas de transporte de combustible en Paraguay, la Asociación de Empresarios Privados Cisterneros informó que se cumple con las condiciones que establecen las normas laborales.**

Representantes de las empresas, de los transportistas y ejecutivos de Yacimientos Pe-

trolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) informaron que tres conductores que perdieron la vida en Paraguay pertenecen a empresas contratadas por la estatal petrolera.

“Se cumple con todas las condiciones que exigen las leyes laborales para el buen desempeño y desarrollo de la función de cada conductor”, explicó Sergio Kosky, presidente de la Asociación de Empresarios Privados Cisterneros.

Indicó que las empresas entregan viáticos para la alimen-

tación de los choferes, también se cuenta con seguros, entre otras condiciones. Esta organización se comprometió a mejorar otras falencias en el garaje de Paraguay, donde se realiza la carga de combustibles de importación para el país.

La Cancillería informó el jueves que gestiona asistencia para los conductores bolivianos de unas 400 cisternas varadas en la localidad de San Antonio, a 25 kilómetros de la ciudad de Asunción, a la espera del carguío de combustibles.



Cisternas varadas esperan el carguío de combustibles en Paraguay.

# Economía

• Jocelyn Chipana

El Ministerio de Planificación del Desarrollo destacó ayer los seis proyectos más grandes que el gobierno del presidente Luis Arce impulsa para el desarrollo de Tarija. La inversión total solo en estos seis proyectos asciende a Bs 1.756,8 millones para la tierra chapaca.

“El Gobierno nacional, a través del Modelo Económico Social Comunitario Productivo, busca potenciar la economía de Bolivia mediante la industrialización con sustitución de importaciones, por lo que se invierte en grandes proyectos para Tarija”, precisa una información institucional de esta cartera de Estado.

En primera instancia, Planificación destaca la exploración del pozo Bermejo-X46. Es un proyecto establecido en la provincia Aniceto Arce, de Tarija. Cobra suma importancia porque se trata de una inversión de Bs 428,7 millones. La proyección, si es positiva la exploración, es de hasta 177 billones de pies cúbicos de gas (BCF).

El segundo proyecto destacado es el desarrollo de la innovación tecnológica en la producción de especies oleíferas. Es un programa presente en siete departamentos, entre ellos Tarija. La inversión total es de Bs 375,5 millones.

## CON LAS POLÍTICAS DE SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES

# Gobierno realza seis proyectos estrella para fortalecer el desarrollo de Tarija

Solo en estos seis proyectos, el gobierno de Luis Arce erogó un monto económico de Bs 1.756,8 millones para la tierra chapaca.

El objetivo es implementar condiciones técnicas y tecnológicas para el desarrollo de cultivos y de la base productiva de especies oleíferas. Se impulsa, en zonas potenciales, las capacidades de los productores locales, con el manejo ambiental sostenible del cultivo en términos económicos y sociales.

Con ello se busca avanzar hacia la industrialización con sustitución de importaciones a través del fomento a la producción de especies oleíferas como la jatropha, macororó y palma aceitera como materia prima para la elaboración de aceites crudos destinados a la producción de diésel ecológico.

El tercer proyecto destacado es la construcción del tramo carretero Acheral-Choere, una vía muy demandada por la región, que representa un monto de Bs 349,6 millones.

El cuarto proyecto es el mejoramiento del aeropuerto de Tarija. Para ello, el gobierno del presidente Arce destinó Bs 278,5 millones.



La construcción del tramo carretero Acheral-Choere.

El quinto proyecto es la exploración y perforación del pozo Villamontes X7. Para ello, el Gobierno, a través de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), destinó una inver-

sión de Bs 202 millones.

El sexto proyecto que resalta el Ministerio de Desarrollo Productivo se trata de la edificación del Centro de Almacenamiento y Transformación de Granos en Ya-

cuiba, con una inversión de Bs 122,5 millones.

Solo en estos seis proyectos, el gobierno de Arce erogó un monto económico de Bs 1.756,8 millones para el departamento de Tarija.

## DURANTE LA GESTIÓN 2024

# La Aduana Nacional proyecta generar Bs 700 millones por ajustes de valores

• Jocelyn Chipana

**La presidenta de la Aduana, Karina Serrudo, informó que esta entidad proyecta la generación de Bs 700 millones, a través del ajuste de valores, durante la gestión 2024.**

Los camiones de importación van a los canales rojo, amarillo y verde. Los canales rojos re-

fieren una revisión exhaustiva donde se compara la mercancía con el manifiesto y con la declaratoria de importaciones. A este procedimiento se lo denomina ajuste de valor.

“La Aduana, durante estos tres años, también tuvo récord en ajuste de valor. Antes, la recaudación por ajuste de valor tenía una media de 250 millones (de bolivianos) al año. Nosotros, en la gestión 2023, recaudamos por ajuste de valor

582 millones de bolivianos, y para este año tenemos la meta de recaudar 700 millones por el tema de la verificación de los canales rojo y amarillo”, precisó Serrudo.

La directora de la Aduana aseguró que esta gestión se proyecta alcanzar un récord de Bs 19.557 millones en tributos aduaneros por importación, lo que representa un 15% más respecto a 2023, cuando se generaron Bs 18.441 millones.

// FOTO: JORGE MAMANI



La directora de la Aduana, Karina Serrudo, en conferencia de prensa.

// FOTO: ABC

# Editorial

## Prioridades políticas: entre el deber y el entretenimiento

**E**n un contexto donde las necesidades del pueblo boliviano claman por atención y acción, el presidente Luis Arce ha lanzado un llamado urgente a los legisladores para que enfoquen sus esfuerzos en el trabajo legislativo fundamental en lugar de buscar distracciones fuera del país.

El senador "evista" Leonardo Loza ha sido objeto de críticas luego de aprovechar una visita oficial a España para asistir a un partido de fútbol internacional en el estadio Santiago Bernabéu.

Esta acción ha generado una ola de desaprobación desde diversos sectores políticos, cuestionando la prioridad a actividades lúdicas sobre las responsabilidades legislativas.

Mientras el país enfrenta una serie de desafíos, desde la aprobación de créditos pendientes hasta la ejecución de importantes proyectos de infraestructura, la atención desviada de algunos legisladores hacia eventos deportivos fuera de Bolivia ha suscitado un debate sobre la integridad y el compromiso de aquellos encargados de representar los intereses del pueblo.

El Ejecutivo socialista ha destacado la importancia de desbloquear la aprobación de créditos cruciales destinados a proyectos de vital importancia para la estabilidad y el desarrollo del país.

Estos recursos son esenciales para el progreso y el bienestar de la población, y su demora en la aprobación solo obstaculiza el avance del país.

En medio de esta controversia, Arce ha reafirmado su compromiso con la gestión y su enfoque en brindar resultados tangibles para el pueblo boliviano.

Su llamado a la acción se basa en la convicción de que son las acciones concretas y el progreso palpable los que finalmente serán juzgados y valorados por la ciudadanía.

En última instancia, el episodio protagonizado por Leonardo Loza sirve como recordatorio de la necesidad de que los líderes políticos prioricen las necesidades reales del país sobre los intereses personales o distractores.

Este mismo senador fue quien apoyó el bloqueo de carreteras por motivos personales de Evo Morales y optó por viajar de manera discreta, ocultando su identidad bajo unas gafas de sol y una gorra de aspecto juvenil, mientras el pueblo padecía

las consecuencias de la falta de movilidad debido al bloqueo de carreteras.

Ahora, la verdadera medida de su compromiso con el país reside en su capacidad para abordar los desafíos urgentes y contribuir a mejorar la calidad de vida de quienes representa.

Mientras el país enfrenta una serie de desafíos, desde la aprobación de créditos pendientes hasta la ejecución de importantes proyectos de infraestructura, la atención desviada de algunos legisladores hacia eventos deportivos fuera de Bolivia ha suscitado un debate sobre la integridad y el compromiso de aquellos encargados de representar los intereses del pueblo.



## Tribuna

## Indicadores sostenibles refuerzan el modelo económico y sintonizan con políticas monetarias



Martín Moreira

**B**olivia está demostrando su capacidad para mantener la estabilidad económica y promover el crecimiento sostenible a través de políticas innovadoras y un enfoque integral en la gestión económica. Con una combinación de medidas para regular la demanda, promover la producción interna y fomentar la diversificación económica, el país se posiciona como un ejemplo de éxito en la región, asegurando un futuro próspero para sus ciudadanos.

En el reciente informe sobre el Índice de Precios al Consumidor (IPC) correspondiente al primer trimestre del año, Bolivia presenta cifras alentadoras que destacan su capacidad para mantener la estabilidad económica en medio de desafíos globales. La variación mensual del IPC de marzo registró un aumento del 0,46% con respecto a febrero, mientras que la variación acumulada hasta marzo alcanzó el 0,74%. Estos números plantean una interrogante: ¿cómo logra el país mantener una inflación tan controlada?

La respuesta a la notable estabilidad económica que Bolivia ha logrado radica en un enfoque integral en la gestión económica,

donde se combinan políticas monetarias audaces con medidas innovadoras para regular la demanda y promover la producción interna. En este contexto, el Banco Central de Bolivia (BCB) desempeña un papel fundamental al mantener la estabilidad del poder adquisitivo interno de la moneda, lo que contribuye al desarrollo económico y social del país. En el núcleo de estas estrategias se encuentra un complejo sistema de políticas de ingresos y congelamiento de precios, respaldado por un tipo de cambio fijo y un sólido apoyo al sector productivo a través de diversos programas de créditos y planes de inversión en infraestructura. Estas iniciativas han demostrado ser efectivas para garantizar un entorno económico estable y fomentar un crecimiento sostenible a largo plazo.

Uno de los pilares fundamentales de este enfoque es el fortalecimiento del mercado interno. Bolivia ha priorizado el desarrollo de su propia industria y la promoción de productos nacionales a través de una profunda bolivianización de su economía. Esta estrategia no solo ayuda a controlar el flujo de precios, sino que también impulsa la generación de empleo y el crecimiento sostenible.

Además, el país ha implementado medidas de subsidio selectivo, como la subvención al diésel, la gasolina y los alimentos, que benefician a toda la población y contribuyen a mantener bajo control los precios de los productos básicos. Estas políticas han demos-

trado ser efectivas para controlar la inflación y garantizar la estabilidad económica a largo plazo.

Otro aspecto clave es el enfoque proactivo en la promoción del crecimiento económico. Bolivia ha adoptado un plan de inversión pública agresivo, especialmente en infraestructura, que beneficia a todos los sectores productivos del país. Además, desde 2021, el país ha iniciado una transición hacia un modelo de desarrollo más diversificado, pasando de ser un exportador primario a iniciar un proceso de industrialización con una política de sustitución de importaciones. Esta transformación no solo impulsará el crecimiento del mercado interno, sino que también abrirá nuevas oportunidades para la exportación de productos manufacturados, generando divisas y fortaleciendo la economía nacional.

Este enfoque estratégico no solo promete inflaciones controladas, sino que también se espera que tenga un impacto positivo en la reducción del desempleo y un crecimiento sostenido del Producto Interno Bruto (PIB). Al transformar la materia prima en productos manufacturados, el país abre las puertas a nuevas oportunidades comerciales y a una mayor diversificación de su economía. Este proceso, además, fortalecerá las Reservas Internacionales Netas, asegurando una mayor solidez financiera y un horizonte económico más prometedor para el futuro de Bolivia.

## Las mujeres: zapatismo y revolución



Soledad Buendía Herdoíza

La Época

**E**n la historia de México pocas figuras encarnan la lucha por la justicia social y la defensa de los derechos campesinos como Emiliano Zapata. Su legado perdura como un símbolo de resistencia, igualdad y dignidad para las poblaciones más desposeídas. Este movimiento lideró y se convirtió en una fuerza histórica que trascendió su tiempo y continúa inspirando a generaciones de luchadores y luchadoras sociales en México y en todo el mundo.

Emiliano Zapata Salazar nació el 8 de agosto de 1879 en Anequico, Morelos, en el corazón agrícola de México. Desde joven se vio afectado por las injusticias que sufrían el campesinado y las comunidades indígenas a manos de los terratenientes y del gobierno. Zapata pronto se convirtió en un líder carismático y valiente, capaz de unir a hombres y mujeres en una lucha por sus derechos y por una tierra que cultivar.

La principal demanda del zapatismo era resumida en una frase que se ha vuelto icónica: "tierra y libertad". Esta consigna encapsula

la lucha del campesinado por una reforma agraria que les permitiera acceder a la tierra y a una vida digna. Zapata se convirtió en el rostro de esta causa, liderando revueltas, levantamientos armados y la creación del Ejército Libertador del Sur.

El zapatismo se extendió por gran parte del sur del país, especialmente en los estados de Morelos, Guerrero, Puebla y estado de México. El Ejército Zapatista se caracterizó por su férrea defensa de los derechos campesinos, su organización comunitaria y su rechazo a las imposiciones del gobierno central. Una de las contribuciones más significativas del zapatismo fue su papel en la redacción del "Plan de Ayala" en 1911. Este documento, cuyo prólogo fue escrito por Dolores Jiménez y Muro, marcó un punto de inflexión en la Revolución mexicana al plantear de manera clara las demandas del campesinado por la restitución de sus tierras usurpadas. El "Plan de Ayala" resultó un símbolo de la lucha zapatista y un manifiesto para todas las personas que buscaban justicia en el campo mexicano.

En el corazón del zapatismo las mujeres jugaron un papel fundamental y muchas veces subestimado. Sin embargo, su presencia y su lucha fueron cruciales para el movimiento. Algunas de estas mujeres revolucionarias merecen un lugar destacado en la historia, como Hermila Galindo, abogada y periodista, quien fue una voz clave en la lu-

cha por los derechos de las mujeres y los campesinos. Contribuyó a la redacción del "Plan de Ayala" y abogó por la igualdad de género en un momento en que era una idea revolucionaria.

Margarita Maza, conocida como la Generala, fue una comandante zapatista que lideró tropas y participó activamente en las batallas durante la Revolución mexicana. Su valentía y liderazgo inspiraron a muchas mujeres a unirse al movimiento.

Eufrosina Cruz, una líder indígena zapoteca clave en la lucha por los derechos de su comunidad mucho después de la Revolución; defendió los derechos de las mujeres indígenas y abogó por la preservación de la cultura y las tradiciones. O Dolores Jiménez y Muro, abogada que formó parte de las fuerzas del general Emiliano Zapata, en calidad de general brigadier. Contribuyó en la elaboración del "Plan Político y Social de Tacubaya", luchó por la libertad de imprenta, la protección y dignificación de la población indígena, la disminución de las jornadas de trabajo, la construcción de viviendas para los trabajadores y trabajadoras y la abolición de los monopolios.

Estas mujeres, junto con muchas otras anónimas, fueron pilares del zapatismo organizando, luchando y resistiendo junto a sus compañeros. Su participación desafió las normas de género de la época y demostró que la lucha por la justicia no tiene género.

Ahora  
EL PUEBLO

## DIRECTOR

Carlos Eduardo Medina Vargas

## JEFE DE REDACCIÓN

Policarpo Toledo Arce

## PERIODISTAS

**Política.** Mónica Huancollo Suño**Economía.** Claudia Vilca Ugarte,

Jocelyn Chipana López

**Seguridad.** Paulo Cuiza Salazar**Sociedad.** Naira Cecilia de la Zerda**Deportes.** Reynaldo Gutiérrez Marín**Corrección.** José María Paredes Ruiz,

Karen Keyla Nina Pino

**Diagramación.** Iván Laimé Sarsuri,

Gabriel Omar Mamani Condo

## Fotografía. Gonzalo Jallasi Huanca,

Jorge Mamani Karita,

Gustavo Yamil Ticona Apaza

## Ahora EL PUEBLO - Digital

Milena Parisaca Carrasco,

Albert Jhonny Álvarez Choquehuanca,

Dorian Jaleel Beltrán Molina

## COMERCIAL

Tel. 2159313 Int. 5442 - 5443 - 5444

## Distribución.

Ricardo Kantuta Aruquipa

Cel. 71274178

C. Potosí, esq. Ayacucho N° 1220.

Zona central, La Paz, Teléfono: 2159313

## REDES SOCIALES

Facebook: AhoraElPueblo

Twitter: @ahora\_elpueblo

Telegram: t.me/AhoraELPUEBLO

Instagram: @ahoraelpueblo

# Internacional

/ FOTO: RRS



Manuel Rocha.

## POR ESPIONAJE PARA CUBA

# Manuel Rocha es condenado a 15 años de prisión en EEUU

"Asumo toda la responsabilidad", afirmó Rocha ante la jueza Beth Bloom en una audiencia en Miami.

### • Agencias

**Manuel Rocha, embajador de Estados Unidos en Bolivia entre 2000 y 2002, fue condenado a prisión ayer, en una audiencia celebrada en Miami, por actuar como agente encubierto de Cuba durante cuatro décadas.**

"Asumo toda la responsabilidad", dijo Rocha. Pidió disculpas a sus familiares y amigos por sus acciones. "Lo siento profundamente", añadió el exdiplomático, según reportó CNN.

"Le diste la espalda a este país una y otra vez", le dijo la jueza Beth Bloom a Rocha, durante el juicio que se celebró en Miami.

"El tribunal va a sentenciarle al máximo castigo permitido por ley", agregó Bloom, antes de anunciar la sentencia de cárcel a la que sumó el pago de \$us 500 mil de multa", informó Infobae.

Rocha, de 73 años, compareció ayer en la tarde ante la magistrada en una audiencia que duró tres horas y media.

El exdiplomático, que alcanzó un acuerdo de colaboración con la Fiscalía, se declaró culpable de haber recopilado información de Inteligencia estadounidense para el Gobierno comunista de Cuba desde alrededor de 1981, a pesar de haberlo negado en un primer momento. Luego de reconocer esos hechos, la jueza Bloom lo condenó.

La Policía estadounidense detuvo a Rocha en Miami en diciembre de 2023 y lo acusó de actuar como agente de un Gobierno extranjero sin el consentimiento previo de su administración. En sus años como diplomático ocupó cargos importantes en el Departamento de Estado, desde donde pudo acceder a información confidencial de alto nivel e influir en la política exterior estadounidense.

Rocha se desempeñó como embajador de EEUU en Bolivia de 2000 a 2002 y como subdirector de la Sección de Intereses de Estados Unidos en Cuba en la década de 1990.

También trabajó para la Embajada de EEUU en Repú-

blica Dominicana en 1980, así como para el Consulado de EEUU en Italia, y desempeñó diferentes funciones para las embajadas de EEUU en México y Argentina.

Como parte del acuerdo de culpabilidad de Rocha con la Fiscalía, se retiraron los cargos anteriores de mentir a los investigadores y de fraude electrónico.

**Manuel Rocha se desempeñó como embajador de Estados Unidos en Bolivia de 2000 a 2002. Ejerció similares cargos en otros países.**



Entel



## PAGO DE DIVIDENDOS

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. (ENTEL S.A.) comunica a los señores accionistas que, por disposición de la Junta General Ordinaria de Accionistas realizada en fecha 26 de marzo de 2024, se procederá con el pago de los dividendos correspondientes de la gestión 2023.

Las Entidades Financieras autorizadas para realizar el pago de dividendos son el Banco Unión S.A. y el Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Ciudad	Banco Unión S.A.	Banco Mercantil Santa Cruz S.A.
La Paz	Calle Ramón de la Cruz N° 178, Pasaje Plaza Trébol del Prado, Zona Central	Avenida Diag. Mercado No. 299
Oruro	Calle Montañas N° 256, esq. Pajuelo	Calle Adolfo Mier No. 820, Esquina Presidente Montes - Plaza 10 de febrero
Potosí	Calle Bolívar s/n, esq. Calle Santa, Zona Central	Paseo Sucre N° 50 - 58 Esq. Milla
Cochabamba	Av. Ballado N° 731, entre Calles Teniente Artalejo y La Paz	Calle Natalio Aguirre España, Calle Calamita No. 0 - 209
Chapaca	Av. Germán Méndez N° 1480	Calle España No. 32
Tarija	Calle General Hugo Prada, entre Calle Inga y Madrid	Calle Mariscal Sucre España No. 404 - Plaza Luis De Fuentes
Madro	Calle Miguel Escobar s/n, esq. Arlindo Puma, Zona Noroeste	Av. 9 de febrero No. 157, Zona Centro
Buenos Aires	Calle Cochabamba N° 118	Plaza Bolívar (Azara Montes) Entre C/ Nicolás Saenz y C/ Cipriano Saenz
Santa Cruz	Calle Libertad N° 16	Avenida Cristo Redentor y Cuarta Avda

A efecto del cobro de dividendos, los señores accionistas deberán acudir a las oficinas de las Entidades Financieras indicadas en el anterior párrafo en cada capital de departamento del Estado Plurinacional de Bolivia, portando la siguiente documentación:

- Título accionario (original y dos fotocopias)
- Cédula de identidad o Pasaporte (original y dos fotocopias). En caso de mandatarios, poder notarial original o fotocopia legalizada, además de la Cédula de identidad o Pasaporte (original y dos fotocopias).
- En caso de ser el accionista una persona jurídica, testimonio original o fotocopia legalizada del poder notarial otorgado a la persona encargada del cobro, más dos fotocopias del documento de identidad del apoderado.

Al momento del pago se emitirá un formulario único, como constancia del pago realizado.

Se aclara que sólo se procederá al pago de dividendos a aquellos accionistas que han realizado el intercambio de sus títulos accionarios por los reimpresos.

Los accionistas de ENTEL S.A. que aún no efectuaron su solicitud de intercambio de los títulos reimpresos, que inició en abril del año 2014, a efecto de concluir con este trámite deberán acercarse a la oficina nacional de ENTEL S.A. ubicada en la calle Federico Zuazo, N° 1771, Edificio Tower, zona central de la ciudad de La Paz, o a sus oficinas regionales, según corresponda, a fin de hacer la entrega de los mismos, debiendo portar los títulos accionarios antiguos y la cédula de identidad original para acreditar su interés legal.

El pago de dividendos se efectuará desde el día martes 16 de abril de 2024 y por el lapso de cuatro meses.



Abril de 2024

**Clasificados**

Ahora **EL PUEBLO**

OFICINA CENTRAL  
CALLE FEDERICO ZUAZO ANILLADORI N.º 1771  
ZONA CENTRAL, LA PAZ

## Squash suma dos de plata y una de bronce

Las duplas en damas y varones de Bolivia sumaron dos medallas de plata y una de bronce, luego de disputar la ronda final del squash, en las canchas del Complejo de Raquetas Conrado Moscoso, en la antepenúltima jornada de los I Juegos Bolivarianos de la Juventud Sucre 2024.

Alvin Ríos y Nicolás Muñoz jugaron la final frente a la dupla colombiana Juan Irisarri-Juan José Torres, compromiso que finalizó a favor de la delegación de Colombia por 2-0 con los parciales de 11-6 y 11-4.

“Un poco triste por no conseguir la medalla de oro. Nos costó mucho en los entrenamientos llevarnos bien con mi compañero y vemos que el squash va creciendo en el país”, declaró Ríos a la conclusión del juego.

En la final de dobles femenino, Natalia Arancibia y Andrea Fuertes perdieron contra Luciana Martínez-María Sabogal de Colombia por 0-2, con los parciales de 8-11 y 6-11. Recibieron la presea plateada, la segunda de este metal para Bolivia de parte de esta disciplina.

La tercera medalla fue alcanzada por Marcela Flores y Santiago Escobar en la modalidad de dobles mixtos, después de perder la semifinal ante García-Romo de Ecuador, en el segundo día de competencia del squash.

Hoy concluye el squash con las finales por equipos en masculino y femenino. En el caso de Bolivia solo tendrá presencia en varones en la semifinal contra Perú, encuentro que se jugará a las 12.00, y en caso de avanzar, en la misma jornada a las 18.00 se disputará la final.

### JUDO

El judoca Emiliano Paz logró la medalla de bronce en la división -66 kilogramos ayer en el poligimnasio Max Toledo, en el primer día de los dos de competencia de esta disciplina.

### BOXEO

Ovacionado por cientos de personas que asistieron al Coliseo Universitario, el boxeador boliviano Damián Zegarra Pacheco celebró ayer su victoria ante su rival colombiano, Josué David Fontalvo. Su próximo combate será hoy por la medalla de oro en boxeo masculino, categoría 80 kg.



El judoca Emiliano Paz ganó una medalla de bronce.

## PUEDE GANAR CUATRO DORADAS

# Bolivia asegura dos medallas de oro en el ráquetbol

El ráquetbol aseguró la conquista de dos medallas de oro y pueden ser cuatro en los I Juegos Bolivarianos de la Juventud, que se celebran en Sucre.

Las finales de varones y damas individual se disputarán hoy entre raquetbolistas nacionales, después de dejar en el camino a sus oponentes con sendas victorias.

En la rama femenina clasificaron a la final las deportistas bolivianas Natalia Méndez y Adriana Blacutt.

Méndez venció a la también boliviana Florencia Villazón por tres sets a cero, con parciales de 11-5, 12-10 y 11-6. En tanto, Blacutt superó en la semifinal a la ecuatoriana María Villacreces por tres sets a uno, con parciales de 11-7, 11-3, 12-14 y 11-9. La final se disputará en la cancha 1 del Complejo de Raquetas Conrado Moscoso desde las 10.00.

En varones jugarán por la medalla de oro y de plata los deportistas bolivianos Jhonatan Fernando Flores Vega y Marco Antonio Mamani Aguilar.

Flores derrotó en semifinales al boliviano Hernán Ruiz por tres canchas a cero, con parciales de 11-6, 11-8 y 11-2; mientras

Mamani superó al ecuatoriano Martín Carachi en un duelo muy disputado por tres a cero (13-11, 11-4 y 13-11).

De acuerdo con la programación de Cobil, el partido por la presea dorada se jugará en la cancha 2 del Complejo de Raquetas Conrado Moscoso, a partir de las 10.45.

En equipos mixto, el equipo Bolivia clasificó a la final, instancia en la que definirá la presea dorada contra el ganador del cotejo entre los equipos de Chile y Ecuador, que se jugará hoy en la cancha 4 del Complejo Conrado Moscoso.

### “CONFIAMOS EN GANAR”

“Para el sábado vamos a jugar tres finales, en individual damas y varones, y mixtos. Confiamos en que nuestros representantes ganarán las tres medallas de oro. Además de aspirar a una cuarta en el juego por equipos”, dijo el entrenador del seleccionado de ráquetbol, Carlos Tapia.

La final por equipos se disputará el domingo.

Destacó que Bolivia está en un buen nivel, pero observó que los raquetbolistas chilenos y ecuatorianos mejoraron bastante porque están trabajando bien.



Una escena de la pelea de judo entre el boliviano Emiliano Paz (der.) y el chileno Fabrício Meyer.



El boxeador boliviano Damián Zegarra (centro) buscará la presea dorada en la categoría 80 kg.

### MEDALLERO

	Delegación	Oro	Plata	Bronce	Total
1	Colombia	54	43	47	144
2	Venezuela	49	36	39	124
3	Chile	21	31	38	90
4	Ecuador	20	20	19	59
5	Perú	15	20	38	73
6	Panamá	7	6	6	19
7	Bolivia	4	14	27	45

# Costa pone en duda al Siles como sede única de los partidos de la Verde

• Reynaldo Gutiérrez

El presidente de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF), Fernando Costa, puso en duda la continuidad como sede única de la Selección boliviana al estadio Hernando Siles de La Paz en los partidos de las Eliminatorias mundialistas.

Dejando de lado la ventaja natural que tiene el equipo nacional jugando en la altura de La Paz, mencionó que la sede de los encuentros de la Verde se elegirá de acuerdo con una estrategia que será analizada por el cuerpo técnico y según el rival al que se vaya a enfrentar.

“La Selección boliviana es un patrimonio de todos los bolivianos, debe estar en todo el país, por lo menos en todas las ciudades capitales de Bolivia”, aseguró el dirigente en la conferencia de prensa que ofreció ayer en el estadio ‘Tahuichi’ Aguilera de Santa Cruz, donde informó sobre el logro que se consiguió para ser la sede de la final única de la Copa Sudamericana 2025.

Sobre la alternativa de hacer un cambio de sede, señaló: “Siempre está latente esa posibilidad, hay que ver las circunstancias, la estrategia deportiva, y hay que hablar con el cuerpo técnico



El presidente de la FBF, Fernando Costa, junto al director del Sedede de Santa Cruz, Carlos Dabdoub, en la inspección al estadio ‘Tahuichi’.

// FOTO: AURORA

sobre la estrategia para cada compromiso, ya sea para jugar en La Paz u otro escenario del país”.

## SEDE DE LA SUDAMERICANA

Con relación a la sede única de la Copa Sudamericana 2025, Costa anunció la conformación de un comité organizador que tendrá la responsabilidad de gestionar y poner a punto el estadio

‘Tahuichi’ Aguilera para la final que desarrollará en 2025.

Además dijo que el lunes se sostendrá una reunión virtual entre el presidente de la Conmebol, Alejandro Domínguez; el gobernador de Santa Cruz, Mario Aguilera, y el alcalde cruceño, Jhonny Fernández, para tomar las primeras acciones.

Adelantó que visitarán diferentes

instancias del Gobierno nacional y regionales porque es un proyecto de Santa Cruz y de Bolivia.

Subrayó además que comenzó la lucha contra el tiempo para poner en buenas condiciones el estadio ‘Tahuichi’ y que se ajuste a las exigencias de la Conmebol, para que cuando haga la inspección no existan problemas que pongan en duda la sede de la final.

## Definidos día y hora de los cotejos revancha

La Comisión de Competiciones de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) informó que se definieron las fechas y los horarios de los partidos de vuelta de los cuartos de final del torneo Apertura de la División Profesional del fútbol boliviano.

Los duelos se disputarán entre el miércoles 17 y el jueves 18. En la primera jornada abrirá la ronda el encuentro entre Universitario y Nacional Potosí, que se jugará en el estadio Municipal de Quillacollo desde las 15.00.

El mismo día, a partir de las 20.00, en el estadio Hernando Siles de La Paz, The Strongest enfrentará a Gualberto Villarroel San José de Oruro.

El jueves 18, en el estadio Siles desde las 19.00, Bolívar recibirá a San Antonio. Una hora más tarde (20.00), Aurora será local ante Independiente en el estadio Félix Capriles de Cochabamba.

### PARTIDOS DE IDA

Los encuentros de ida de la ronda de los cuartos de final se jugarán entre mañana y el lunes.

Mañana desde las 15.00, en el esta-



Jugadores de San Antonio se preparan para recibir a Bolívar, mañana en Entre Ríos.

// FOTO: SAN ANTONIO

dio Carlos Villegas de Entre Ríos, San Antonio jugará contra Bolívar; en el estadio Jesús Bermúdez de Oruro, a las 17.30, Gualberto Villarroel rivalizará con The Strongest, y se cerrará la jornada dominical con el duelo entre los equipos de Nacional Potosí y Universitario de Vinto, que se disputará en el

estadio Víctor Agustín de la Villa Imperial a las 19.30.

El lunes 15, Independiente se enfrentará a Aurora, en el estadio Patria de Sucre a las 19.00.

Los ganadores de las cuatro llaves avanzarán a la ronda semifinal del campeonato.

## Bolívar estrenará su estadio en 2025 ‘a medias’

Eduardo Valdivia, gerente de Baisa, la empresa que administra Bolívar, anunció que la entrega del estadio del equipo celeste en Tembladerani se hará de forma parcial en el centenario de la entidad (2025), porque hay un leve retraso en las obras de construcción.

“El estadio está avanzando. Para nosotros la idea es que el año del centenario podamos entregar parte del estadio, no va a estar completo, pero sí habrá la posibilidad de que el equipo juegue mientras el escenario siga en construcción”, aseguró.

Valdivia lamentó que las lluvias que cayeron sobre La Paz hayan perjudicado el avance de las obras y hayan provocado un desfase que demoró la construcción.

Dijo que camino al centenario se hicieron muchas obras para el disfrute de la familia bolivariana, como la construcción del Centro de Alto Rendimiento en Ananta, la Academia en Santa Cruz, el fortalecimiento de las divisiones inferiores, entre otros.

Finalmente, destacó que celebrar 99 años no es algo que pasa todos los días y “Bolívar puede enorgullecerse de ser el club más laureado y grande de Bolivia”, subrayó.



# Últimas

## DIJO QUE LUEGO BUSCAN NOMBRARSE SALVADORES

# Presidente advierte que hay personas que no escatiman en "estrangular la economía"

En Villa Montes, Luis Arce apuntó: "Aquí no hay salvadores" porque el "único que se salva y que sabe cómo salvarse es el pueblo boliviano".

// FOTO: PRESIDENCIA



El presidente Luis Arce en el acto en Villa Montes.

### • Ahora El Pueblo

El presidente Luis Arce denunció ayer, en Tarija, que hay personas que no escatiman en estrangular la economía del pueblo boliviano con la intención de presentarse como salvadores de la situación que terminan generando.

"Hay gente a la que no le interesa la economía de las bolivianas y los bolivianos, no le interesa el bolsillo de los bolivianos, y no escatima en estrangular la economía del pueblo para que digan después que ellos son los famosos salvadores de la economía", cuestionó en un masivo acto en el

municipio tarijeño de Villa Montes, donde entregó obras por más de Bs 122 millones.

Sin embargo afirmó que el pueblo sabe que "aquí no hay salvadores", porque "el único que se salva y que sabe cómo salvarse es el pueblo boliviano".

Legisladores evistas y de las opositoras Comunidad Ciudadana (CC) y de Creemos bloquean en el Órgano Legislativo créditos por más de \$us 900 millones, pese a los acuerdos políticos que encaminaron las elecciones judiciales en 2024.



El expresidente Evo Morales se declaró abiertamente opositor al gobierno del presidente Arce, y los legisladores que lo siguen, en alianza con la oposición, impiden el tratamiento de los créditos y de otras leyes enviadas por el Gobierno en beneficio de la población boliviana.

Arce afirmó que el bloqueo en el Legislativo es parte de un "boicot", sin embargo dijo que "puede más el pueblo boliviano que unos cuantos intereses individuales".

"Estamos seguros de que en este camino seguir apoyando al sector productivo es la mejor fórmula. Lo estamos haciendo pese a todo, pese al contexto internacional totalmente desfavorable para nosotros y todo el mundo, pero también internamente tenemos piedras en el camino", dijo.

Expresó que aprendió que en la vida no "hay que amilarse, no hay que achicarse, tenemos que seguir caminando para construir nuestro Estado Plurinacional".

## EXHORTÓ A LOS LEGISLADORES A APROBAR LEYES PARA LA NIÑEZ

# Luis Arce en el Día del Niño: Somos un Gobierno que quiere a los niños

### • Ahora El Pueblo

"Somos un Gobierno que quiere a los niños", recalcó ayer, en el Día del Niño Boliviano, el presidente del Estado, Luis Arce, desde Villa Montes, Tarija, donde compartió y agasajó con niños de ese municipio y participó en el programa infantil Nico.

"Somos un Gobierno que quiere a los niños, entendemos a los niños, lo que más queremos es que los niños siempre estén sonriendo, que tengan mucha salud, que tengan cada vez una mejor educación, que sean siempre más que nosotros (...) Queremos para los niños un país mejor, un país donde se sientan orgullosos", sostuvo el mandatario en el programa

Nico que se transmite a nivel nacional por Bolivia TV.

Luego de intercambiar criterios con Nico, un muñeco que de lunes a viernes interactúa con los niños en un programa infantil-educativo, y con los "ch'iti periodistas" Angelita y José David, y después de responder preguntas, el presidente Arce se refirió a ley en favor de la niñez que se encuentra en la Asamblea Legislativa.

"Hemos enviado varias leyes de protección a nuestros niños, lamentablemente la Asamblea rechazó una el año pasado; no entendió la importancia de la niñez. Pero nosotros sí somos conscientes de la gran importancia de cada niña y niño, y este año hemos vuelto a enviar una ley mucho más amplia para que todos los niños estén bien protegidos", dijo.

“

*Somos un Gobierno que quiere a los niños, entendemos a los niños, lo que más queremos es que los niños siempre estén sonriendo”.*

**Luis Arce Catacora**  
Presidente del Estado Plurinacional

# 12

DE ABRIL de cada año se recuerda el Día del Niño Boliviano.



El presidente Arce responde a preguntas de los niños en Villa Montes, Tarija.

// FOTO: BOLIVIA TV